

QUINTERO, 24 OCT. 2016

VISTOS:

- 1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 14 de Octubre del 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$50.000.-, como aporte económico por concepto de Devolución de Exámenes Médicos, a favor de la Señora **LAURA INÉS DEL CARMEN VICENCIO FIGUEROA**, Cédula de Identidad [REDACTED]
- 2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$50.000.- (Cincuenta Mil Pesos) como aporte económico por concepto de Devolución de Exámenes Médicos, a favor de la Señora **LAURA INÉS DEL CARMEN VICENCIO FIGUEROA**, Cédula de Identidad [REDACTED]
- 2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "**Laura Inés del Carmen Vicencio Figueroa**" Cédula de Identidad [REDACTED] Quien deberá rendir documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



Patricia Lucarelli García
PATRICIA LUCARELLI GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Rubén Gutiérrez Cabrera
RUBÉN GUTIÉRREZ CABRERA
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2)
RGC/PLG/MVA/ANF/apd

SN

